

El Liberal

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado, 1,50
En el resto de España, trimestre, id., 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, hasta las 12 del día de su publicación.

Rebaja proporcional al número de inserciones.

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Mahón, jueves 27 Febrero de 1896.

N.º 4.366

SECCION POLITICA

¡Eche usted millones...

Señor Gamazo!

Ya se acordarán nuestros lectores de aquel famoso hacendista, aquel Gamazo que ni supo confeccionar unos presupuestos, ni después de hacerse autorizar para todo, cayó, como caen los tontos. El Sr. Gamazo es un mal arbitrista, y muy neófito en eso de finanzas. Se engulló de prisa y corriendo los autores de moda, y pensó sin duda que aplicando los métodos italianos, —de los que es Gamazo entusiasta, — nos iba a regenerar y salvarnos. Jamás se recuerda un bóvido financiero que haya hecho más ruido que Gamazo, y que tuviera... menos *nueces*.

Pues bien, ahora se nos arranca ese ciudadano, al ser *intervevado* por un alemán, declarando que si aquí tenemos *deficit* es porque nos da la gana; que si no nada más en oro, es porque somos unos perezosos; en fin, que en cuanto *vuelva* al ministerio... nos va a reventar. Dice Gamazo que un nuevo impuesto sobre bebidas produciría holgadamente... *cuarenta millones* de pesetas. Que la sal producir puede treinta millones; que con el canon de noventa millones de la Tabacalera se podría levantar un préstamo de mil millones, y que con la revisión de los ferrocarriles se tiene un verdadero venero de millones.

Verdaderamente es asombrosa la paciencia y mansedumbre de este pueblo, condenado a grandes embusteros políticos, y a ineptos administradores y hacendistas. La teoría de los monopolios va cundiendo entre nuestros flamantes financieros, y no nos extrañaría que cualquier Gamazo proponga el monopolio de las corridas de Toros ó de los Frontones con lo cual se podrían repartir algunas credenciales y re-

caudar no pocos millones.

Obsérvese que los que como Gamazo discurren en hacienda, no se acuerdan jamás de buscar las fuentes tributarias como consecuencia del fomento de la producción, sino que, obcecados con la maldita manía de recaudar y... recaudar, matan todo el elemento, todo factor, toda iniciativa que convenga al aumento del tributo como resultado de las mayores facilidades para producir. Gamazo es de los que creen que no está en los gastos el secreto de los ingresos; el exministro de las treinta autorizaciones no comprende á lo que se vé la teoría de la reproducción.

Déjense de soñar esos caballeros y no pongan más en ridículo de lo que está nuestra desmoralizada administración pública. Déjese el señor Gamazo, de *pinar* millones en el agua, porque no está España, ni sus riquezas, para probaturas y genialidades de poetas financieros. Eso de la Hacienda es muy serio, y en cuestiones de *debe y haber*, no es fácil fantasear como en un informe de jurilconsulto en pleito civil.

Estamos conformes en lo que piensa de España el actual ministro Sr. Navarro Reverter, cuando dice que «esta nación tan calumniada como desconocida tiene elementos poderosísimos, sin llegar ni mucho menos al sacrificio, para pagar sus deudas, nivelar sus presupuestos, transformar su administración y echar las bases de su prosperidad, porque solo la riqueza pública puede producir la holgura del Tesoro...» Esto es pensar en serio, pero para traducir en realidades los conceptos que contiene no se pueden despreciar las fuerzas y energías del país por los derroteros que Gamazo señala al alemán de la conferencia. Se impone ante todo una *razzia* eolosal que acabe con esa tradición burocrática, sintésis é integral de todas las resistencias y fuerzas que asfixian y matan toda iniciativa

y tendencia honrada. Ya sabemos, como lo sabe todo el mundo, que España es un país rico, desastrosamente administrado; ya sabemos que la fortuna pública se ha explotado inhumanamente por los grandes embusteros; ya sabemos también que la inmoralidad triunfa y se enseorea de todo.

Por todas estas razones hacen reír los desplantes de Gamazo, y ni éste ni ningún otro hacendista podrán intentar nada sin la previa y enérgica desinfección de las atmósferas y ambientes donde todo se corrompe, todo se filtra y todo se destroza. Antes que Presupuestos, son necesarios organismos honrados que los realicen; antes que impuestos, se exigen organismos que los administren sin filtraciones; antes que pensar en los ingresos de fantasía, hay que pensar en los gastos reproductivos; antes que Hacienda ha de haber Fomento.

Todo lo demás es soñar y hablar por no callar.

Gamazo no sabe lo que ha dicho, como no supo lo que hizo cuando fué ministro.

JOSÉ M.ª SERRATE.

(El Diario del Comercio)

Los jesuitas estudiados

POR AUTORES ILUSTRES

El día en que el proceso de los jesuitas esté completamente instruido, su reino estará completamente acabado.

(ALFRED MARCHAND.)

¿Por qué en nuestros días los países más adelantados de Europa, Alemania, Suiza, Italia, Francia, los han expulsado de sus territorios? Porque el esplendor de su civilización les suministró luz para verlos y conocerlos bien. En el día de la expulsión, esos países estaban repletos de discípulos suyos. Cuando en las Cámaras francesas se discutía el célebre artículo 7.º de la ley de Ferry, que prohibía á los jesuitas enseñar en Francia, dos de sus discípulos eran ministros.

Ahora bien: si esos hombres que representan lo más avanzado de la civilización y que conocían á los jesuitas desde la escuela, los hubieran hallado aptos y propios para el progreso de la civilización, con seguridad

que ellos, que tanto se afanan por progresar, no los habrían expulsado; al contrario, los habrían conservado y hasta promovido su engrandecimiento. Pero no; los conocían y por eso... los expulsaron. «El día en que los jesuitas sean bien conocidos, su reino se habrá también concluido».

La historia constante é inalterable de los jesuitas (lo probaremos completamente) resúmese en esta forma: cuando no son conocidos son fácilmente recibidos y aceptados; en cuanto son conocidos son rechazados y expulsados.

Probar y demostrar con hechos y documentos cuales son sus tendencias y sus procedimientos es lo que se llama formarles el proceso. Esto es lo que en general pretendí en el libro anterior y lo que quiero hacer expresamente en éste con nuevos datos y documentos, y en esta empresa conviene advertir que tengo predecesores ilustres.

El proceso de los jesuitas en otros países está ya hecho por escritores de primer orden, Hablemos sólo de los modernos:

En Alemania, el gran historiador Leopoldo Ranke, profesor de la Universidad de Berlín desde 1834, puso al descubierto la verdadera historia de la Orden en sus admirables obras.

Es sobremana interesante su obra «El Papado y el Concilio», donde en algunos capítulos expone exactamente la historia y el carácter de los jesuitas en los siglos XVI y XVII. En 1870, J. Ruber, profesor de la Universidad de Munich, continuó la obra de Ranke publicando dos libros notables, habiendo sido célebrísimo uno, el titulado «Los Jesuitas», que tuvo luego muchas ediciones alemanas y cinco francesas.

La obra no es voluminosa, pero es tal vez lo mejor que se ha escrito sobre el asunto. He leído muchos libros en pro y en contra de la Compañía, no conozco ninguno ni más completo ni más perfecto é imparcial que el de este profesor alemán.

En Francia, en 1843, Michelet y Quinet, profesores de la Sorbona de París, habiendo sido sus cátedras perturbadas por gritos y tumultos de partidarios de los jesuitas, vieron obligados á variar sus lecciones de historia general para dar algunas sobre los jesuitas, lecciones que tuvieron inmensa resonancia en Europa, y que andaban todavía impresas entre sus obras, causando admiración por el vigor y colorido de esos estudios sintéticos y psicológicos. Pero fueron especialmente Gabriel Compayré, profesor de la Facultad de Letras de Tolosa, y Prul Bert, profesor de la facultad de ciencias de París, los que en Francia dieron á los jesuitas el golpe mortal de que no se restablecieron más ante los hombres verdaderamente instruidos.

Gabriel Compayré con la «Historia crítica de las doctrinas de la educa-

ción en Francia» (obra laureada) y Paul Bert con su «Memoria presentada á la Cámara de diputados sobre la ley de enseñanza primaria» y con el libro «La moral de los jesuitas», al cual van anejos los discursos de este diputado acerca de la ley Ferry sobre la enseñanza. Todos estos profesores ya franceses, ya alemanes instruyeron en nuestro tiempo de tal manera, unos bajo el aspecto histórico, otros por el pedagógico y moral este proceso, que las dos naciones, á vista de los hechos y documentos indicados no dudaron más ni un momento en expulsar á los corruptores del pueblo y de la juventud de las escuelas.

En Austria el conde Francisco Dey, exdiscípulo de los jesuitas, escribió unas notas importantes sobre sus impresiones del tiempo en que los trató en las aulas, notas que se sirvió Huber y de que me serviré yo también.

En Portugal el proceso de los jesuitas aún no está plenamente instruido; aún necesita algunas piezas más de esclarecimiento para juntarlas á las presentadas en diversas épocas y por diferentes escritores. El primero en comenzar, según el orden cronológico de publicaciones que tengo á la vista, fué el doctor Joaquim de Sousa Refocos, distinguido profesor de medicina en la Universidad de Coimbra, que dió á luz en 1883 el «Relatorio de Syndicancia as casas religiosas do districto de Castello Branco», producto de la información ordenada por el Gobierno, y de la cual el valiente profesor era presidente. Es un hecho digno de notarse que en Portugal, como en Alemania y en Francia, es también un profesor el que instruye el proceso contra los jesuitas. No debe admirar, pues, que odien tanto á las universidades, focos de luz, ellos los obreros de las tinieblas, y las llamen desesperados «osamentos pútridos». Pero que pierdan toda esperanza, porque la luz se va haciendo cada vez mayor en el espíritu público.

En 1888 un exjesuita, que vivió en la Compañía unos doce años, y fué profesor en Campolide, imprimió también en Coimbra, con el nombre de N. Blanco, unos apuntes de hechos observados por él en el seno de la corporación con el título de «Os segredos dos jesuitas de Portugal.»

El Sr. Lino da Asumpção ha contribuido á dar á conocer á los jesuitas, principalmente en la parte histórica mediante sus libros «Os Jesuitas» y «O Catholicismo da Corte ao Sestao.» Y en la parte histórica, nuestros modernos historiadores y literatos no se han descuidado en gritar bien alto con la historia en la mano, que el espíritu jesuítico, introducido en la sociedad portuguesa principalmente por la enseñanza, ha sido una gran causa de decadencia nacional en tiempos anteriores, y que hoy, por motivos de inoculación y de herencia, es un poderoso factor de nuestra inferioridad en la civilización. El austero Herculano en sus obras como la «Supressao des Conferencias do Casino,» y el Sr. Pinheiro Chagas en su «Historia de Portugal,» el Sr. Oliveira Martins, también en su «Historia de Portugal,» y el Sr. Teophilo Braga en sus obras de literaturas é historia, todos á una anatematizan, ante la faz de la historia, la pernicioso influencia jesuítica en nuestro organismo social.

En Suiza el ardiente profesor de literatura universal de la Escuela Polytechnica de Zurich, Jh. Scherr, en un libro notabilísimo «Historia de la civilización y de las costumbres alemanas», describe de un modo enérgico y verdadero el tipo maquiavélico y malévolo del jesuita.

En Italia el gran Gioberti, sacerdote y ministro de Estado, filósofo y publicista, publicó en 1847 un célebre folleto «Il Jesuita Moderno», que circuló de un extremo á otro de los Apeninos levantando los espíritus. Debe notarse que en la campaña en pro de la unificación de Italia, Gioberti tuvo por compañero, además de César Balbo, al conde Massimo Tuparelli d'Azeglio, hermano del padre jesuita Luis Tuparelli, redactor de la «Civilita Cattolica,» habiéndose visto, por tanto, á dos hermanos, ambos notables, peleando acérrimamente en campos opuestos.

En Bélgica volvió á ofrecerse el espectáculo de un discípulo de la Compañía, tornándose su más ilustre y terrible enemigo, fundador de las sociedades de librepensadores, y siendo el alma del socialismo. Tal fué César De Paepe, á cuyo entierro vimos correr reverentemente la Bélgica entera. Y un libro titulado «Decadencia y peligros del jesuitismo moderno,» escrito por el padre Robiano.

Con estos ejemplos de tan ilustres hombres y de muchos otros como Thiers, etc., parece que nadie debia admirarse de que publicase yo un libro que no era más que un pálido reflejo de los de tan autorizados escritores.

El presente libro «O Portugal Jesuita» será también la confirmación y el desenvolvimiento del otro «Os Jesuitas e as Congregações Religiosas en Portugal nos ultimos trenta annos.»

(Del libro del profesor M. Borges Grainha «O Portugal Jesuita» Lisboa.—Typographia Moderna.—Apostólos 9 y 11.)

SECCION DE NOTICIAS

El polo Norte

Hace días que va rodando por las columnas de los periódicos un telegrama de la Siberia anunciando que el doctor Naesen ha conseguido llegar al polo Norte, donde ha encontrado tierra firme, y regresa á su país. Nuestros lectores harán bien en poner en cuarentena la noticia, esperando á que el doctor Naesen regrese de su viaje y hable.

Nansen salió de Christiania el año de 1893, al frente de una expedición compuesta casi exclusivamente de noruegos, á bordo del «Fram» (Adelante). Su buque estaba construido de tal modo, que al cogerlo dos masas de hielo lo empujaban hacia arriba en vez de aplastarlo. Llevaba provisiones para seis años, y Nansen declaró que trazaba su itinerario sin contar con la base de depósitos de víveres, pues decía que más de un explorador ártico había fracasado indudablemente por miedo á encontrarse cortada la retirada.

«Yo no dejo establecidos almacenes de víveres en ninguna parte; no tengo por lo tanto retirada, y esto nos obligará más á seguir siempre adelante» decía.

Cuanto al plan general del viaje, he aquí cuáles fueron las palabras del explorador al salir de Europa:

«En cuanto me encuentre en la desembocadura del río Lena abandonaré la costa y partiré en dirección Norte, siguiendo el contorno occidental de la isla de Kotelnai, la más occidental del grupo de Liakoff ó Nueva Siberia. Continuaré en esta dirección hasta que el hielo haga imposible toda navegación. Haremos todo cuanto esté á nuestro alcance para ganar terreno, metiendo el buque lo más adentro que se pueda hacia el Norte empleando para ello el espolón y las sierras. Perro llegará un momento en que no podremos avanzar más y entonces dejaré tranquilamente que los hielos cojan prisionero al «Fram».

«En vez de luchar con la Naturaleza, como lo han hecho casi todos los exploradores, me serviré de ella. Cuando los hielos aprisionen mi buque me hallaré probablemente en un sitio, donde según todos los indicios, hay una corriente que debe pasar por el Polo ó muy cerca de él. Toda mi habilidad consistirá en no hacer esfuerzos inútiles y en no abandonar mi buque mientras este entero. Confío en que las corrientes de que hablo nos llevarán á los hielos, al buque y á mí á través de la región polar para dejarnos luego en el mar de la Groenlandia Oriental, entre Spitzberga y Groenlandia. Durante este viaje, hecho con la sola ayuda de las corrientes, habremos llegado al Polo y pasado por él.»

Asamblea federal

Acuerdos

He aquí los tomados en la sesión última de dicha Asamblea:

- 1.º Unión revolucionaria para proclamar la República, estableciendo juntas revolucionarias y respetando todos el voto de las Cortes constituyentes.
 - 2.º Retraitamiento del partido federal en las elecciones de diputados á cortes y senadores, respetando la autonomía de municipios y provincias en las elecciones que á aquéllos correspondan.
 - 3.º Ratificación de lo quebrantable adhesión á los principios federales determinados por la Constitución de Zaragoza y el Manifiesto programa del Consejo.
 - 4.º Afirmación de la personalidad del partido federal.
 - 5.º Activar la propaganda y organización sin confundir las fuerzas con las de otros partidos para mejor éxito de la idea revolucionaria.
 - 6.º En vista de la guerra de Cuba, el partido federal hace votos por su pronto término, afirmando que á éste puede llegarse mediante el reconocimiento de la autonomía, tanto para Cuba como para Puerto Rico.
 - 7.º La Asamblea consagra un cariñoso saludo á los que pelean en aquella lejana región.
 - 8.º La Asamblea excita á los comités á que hagan fomentar entre la juventud las ideas de patriotismo.
 - 9.º Constituir una comisión permanente con el nombre de Consejo federal compuesto de varios individuos.
 - 10.º Cumplimiento exacto de todos los acuerdos de la Asamblea.
 - 11.º Convocatoria de nueva Asamblea elegida por sufragio directo de los federales, tan pronto como el estado de organización de las provincias lo permita.
- El Sr. Vallés y Ribot presentó la siguiente proposición, que fué aprobada: La Asamblea federal tiene siempre á la disposición de D. Francisco Pi y

Margall el sillón presidencial del Consejo, mientras no lo ocupe, renuncia la Asamblea á toda jefatura ubipersonal.

El Consejo Federal

Han sido nombrados para constituir los delegados siguientes:

- Cataluña: D. José Vallés y Ribot.—
- Castilla la Nueva: D. Pedro Mendo.—
- Castilla la Vieja: D. Esteban Antón Moras.—
- Asturias: D. Alfredo Flores.—
- León: D. Damián Castillo.—
- Valencia: D. Vicente Blasco Ibañez.—
- Audaluca Baja: D. Pedregal Herrero.—
- Audaluca Alta: D. Francisco Lumbreras.—
- Murcia: D. Antonio Galvez.—
- Extremadura: Señor marqués de Santa Marta.—
- Baleares: D. Emilio de Pallarés.—
- Galicia: D. Modesto Moyrón.—
- Navarra: D. Antonio Merino.—
- Región Vasca: D. Ramón Perez Costales.—
- Aragón: D. Seraffio Asensio.

Un recuerdo y una verdad

La primera República en España la trajeron la reina Isabel II y el despótico y tiránico ministro González Bravo. Entonces eran dos.

La segunda República en España la traerán, su remedio, los ministros Canovas del Castillo, Romero Robledo y M. C., con la ayuda de la respetable señora que ocupa el trono, digna de aprecio y de la mayor consideración, á la que han hecho ignorar los ministros lo que es sabido y está escrito en todos los países de Europa: «que donde prosperan los jesuitas, las naciones van en decadencia.»

Serán ahora tres.

Dos y tres, son cinco; multiplicados por cien, resultan quinientos hombres, entre ministros y altos empleados, los cuales por sus detestables procedimientos han absorbido y destruido la riqueza y la prosperidad de la nación española, y en particular han empobrecido, cuanto más y mayor han podido, la agricultura de España.

Un propietario de tierras, vermas, monárquico arrependido, como hay muchos.

DANIEL ASCENCIO.

Lo de Cuba

Siguen las fechorías

Continúan recibiendo noticias de las fechorías que los rebeldes cometen en Pinar del Río.

Ultimamente han realizado brutales atropellos en dicha provincia.

Una partida entró en el poblado de las Pozas y prendió fuego á la iglesia.

Después entraron los rebeldes en muchas casas y se apoderaron de cuanto hallaron á mano, insultando y atropellando á los vecinos.

Por último, fueron al cementerio y cometieron verdaderos horrores.

Arrojaron por tierra un altar de la eapilla y ultrajaron las sepulturas.

Otra partida entró en Bahía Honda, atropellando á los vecinos.

Algunos de éstos pretendieron impedir que los rebeldes cometieran tales desmanes y el jefe de la partida ordenó que destruyeran sus viviendas.

Fueron incendiadas ocho.

Otras fuerzas enemigas entraron en Caiguabo.

Los insurrectos se dirigieron á la ermita y la emprendieron á machetazos con las imágenes.

Fueron arrojadas de los altares y quedaron en el suelo hechas pedazos.

En Sagua entraron también los insurrectos. Asaltaron una casa donde estaba con su novia el vecino Ventura Gonzalez. Mandaba la partida el capitán Robau.

A éste le pareció de perlas la novia de Ventura y ordenó a la partida se apoderase de ella.

La joven quedó en poder de los insurrectos, gritando con desesperación.

Los ruegos de los vecinos no lograron impedir que Robau se llevara a la graciosa muchacha.

MAHÓN

Por el extracto de la sesión del Ayuntamiento del martes que ayer publicamos verían nuestros lectores como el señor Secretario de la Corporación consignó en acta que el concejal Sr. Fabregues salió del salón de sesiones por deberse tratar de un asunto que le concernía. Era lo legal y lo correcto.

En cambio en la sesión anterior en que se dio cuenta de una proposición para que se impusiera una corrección al propio señor Secretario, por haber faltado abiertamente a un precepto de la Ley municipal, no tuvo a bien abandonar su sitio el señor Secretario, quien se encargó de dar fe de que se había leído la proposición y de que el Alcalde no la había aceptado ni permitido su discusión.

Con lo cual el señor Secretario faltó a su deber, más moral que legal, en nuestro concepto.

Ayer le fue notificada a nuestro amigo D. Ignacio Cecilio León la cesantía del cargo de Maestro de la Casa de Misericordia, cuya cesantía parece que fué acordada el día 7 del corriente mes por la comisión de Beneficencia del Ayuntamiento reunida en número de tres de sus individuos, habiéndolo votado en contra el vocal D. Pedro Taltavull, y en pró el señor Alcalde y el concejal Sr. Mir.

Al mismo tiempo fué nombrado para ocupar dicho cargo D. Bartolomé Mir.

Y preguntamos nosotros: Tienen facultades estos dos señores para decretar la cesantía de este empleado y el nombramiento del sustituto, ó todo ello es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento?

Por más que la contestación es de todos sabida: Yo hago lo que me dá la gana. No es cierto señor Alcalde-Barón?

Segun vemos en el «Bien Público» ayer salió para la capital de la provincia el Sr. Delegado del Gobierno, habiéndose encargado interinamente de la Delegación, el Alcalde Sr. Barón de las Arenas.

¿Viaje en puerta? Disolución de Cortes y nuevas elecciones a la vuelta.

Segun se nos ha dicho, el Alcalde de esta ciudad con objeto de salvar la incompatibilidad que existe, ejerciendo a la vez el cargo de Delegado del Gobierno, en la mañana de hoy ha hecho entrega de la Alcaldía al primer teniente D. Bernardino Pons Hernandez.

No sabemos a qué atribuir este cambio de conducta, pero si es como se susurra, debido a los leales conse-

jos del P. Ferriz, no seremos nosotros quienes le escatimemos nuestro aplauso.

Por conducto particular hemos sabido que las oficinas de la Dirección de Sanidad del puerto instaladas en la calle del Castillo número 2, han sido trasladadas a la misma calle número 72.

Segun se nos ha dicho, ayer se zurraron la badana por cuestión del agua de la cisterna de la plaza del Claustro dos conocidos vecinos moradores de aquel patio.

Al fin se ha recibido el esperado telegrama anunciando la disolución de las actuales Cortes.

Los conservadores están, pues, de enhorabuena. No les envidiamos su satisfacción. Buena pro les faga.

El tiempo que ayer se modificó algún tanto hoy ha vuelto a recrudecer, notándose un frio superior al que se había sentido durante el presente invierno.

El mes de febrero no quiere despedirse de nosotros sin dejar sentir su fuerza.

Es probable que no llegue mañana aún el vapor correo.

La Sociedad de vapores «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Palma 27, 8 m. «Nuevo Mahonés» llegado a las 6 sin novedad.—Salvá.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Enero próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

CARGO	PESETAS
Existencia del mes anterior.	3.783'45
Recaudación ordinaria.	563'88
TOTAL	4.347'32
DATA	
Entregado a los representantes de los distritos 3.º y 7.º	17'50
Haber del recaudador.	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados por la Junta Municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación.	1.161'48
TOTAL	1.203'98

RESUMEN

Importa el Cargo	4.347'32
Menos la Data	1.203'98

Existencia para Enero 3.143'35

Socios suscriptores 494; altas 00; suma 498'53 pesetas; bajas 4; quedan 490 que importan 496'03 pesetas.

Mahón 25 Febrero 1896.—El Secretario, P. Pons Sitges.

SOCIEDADES

Centro Industrial Mercantil

Se convoca Junta General extraordinaria para el 27 actual a las ocho y media de la noche a fin de tratar de un asunto interesante para sus asociados, previniéndose que se tomará acuerdo sea el número que fuere de asistentes.—Mahón 25 Febrero de 1896.—P. A. de la J. de G.—Juan T. Vidal, Srio.

Casino Unión Republicana Socorros Mútuos

Se convoca junta administrativa para el domingo 1.º de Marzo a las 10 de la mañana, para rendir cuentas del mes de Febrero.

Mahón 25 de Febrero de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

Sociedad filantrópica EL RECREO

Se convoca a los afiliados a esta sociedad, a la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 1.º de Marzo, a las once de la mañana, en las casas consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Febrero.

Mahón 26 de Febrero 1896.—El Presidente, Juan Serra.

1896 Hoja del Calendario para mañana

Febrero 28 Viernes

San Cirilo patriarca, Santos Justo, Macario y Rufino mártires y San Leandro arzobispo de Sevilla.

Sale el sol a las 6'35.—Pónese a las 5'51.

Luna: sale 5'41 T.—Pónese 6'1 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 26, 5'30 t.

S. M. la Reina Regente ha recibido al nuevo representante de Bélgica.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

Los obreros de Zamora se han declarado en huelga.

Dicen de Cuba que se considera inevitable un importante encuentro entre nuestras columnas y las fuerzas de Máximo Gomez.

Sigue la acumulación de tropas en la provincia de Matanzas.

Han comenzado en la Habana los trabajos electorales.

Al fin...

Madrid 26, 10'15 m.

El Consejo de Ministros ha acordado la disolución de las actuales Cortes. Las elecciones de diputados se verificarán el día 12 de Abril y el día 26 la de los senadores. El día 11 de Mayo se reunirán las nuevas Cortes.

Justicia yankee Madrid 26, 10'30 m.

Dicen de Nueva York que todos los filibusteros del vapor «Bermuda» han sido puestos

en libertad, exceptuando Calixto García que será juzgado. El barco y su cargamento consistente en cuarenta toneladas de fusiles han sido decomisados.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

26 Febrero 1896.

	M.	T.
4 por 100 interior.	00'00	64'62
4 por 100 exterior.	00'00	74'72
4 por 100 amortizable.	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	94'19
Id. Id. 1890	00'00	81'62
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	21'10
F. Norte	00'00	26'85
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	54'37
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	58'12
Compañía Trasatlántica	00'00	86'25

PLATO DE POSTRE

GEROGLÍFICO



La solución mañana.

PENSAMIENTOS

—La atención es el buril de la memoria. —El arrepentimiento es la aurora de la virtud.—Becón.

PROVERBIOS ÁRABES

«El que no sabe y no sabe que no sabe, es un imbécil.—Húyelo.»

«El que no sabe y sabe que no sabe, es un ignorante.—Instrúyelo.»

«El que sabe y no sabe que sabe, es presa de un sueño.—Despiértalo.»

«Y el que sabe y sabe que sabe, es un sabio.—Síguelo.»

Pensamientos de hombres célebres

Fiate de la Virgen y no corras. SAN RAFAEL.

No depende de nosotros el tener ó no tener. CASTELLAR.

Atrácate pavo, que mañana te pelan. GÁLVEZ HOLGUÍN.

¿Que isen?... Que igan... ¡De Dios ijeron!... ROMERO ROBLEDO.

Los hombres no se miden por la estatura ni se juzgan por la voz. CASTELLANOS.

Moi et mon droit. CÁNOVAS.

¿...? Je maintiendrai. CABRIANA.

Sol lucet omnibus.—(Traducción de Ceste). El sol luce en el omnibus. EL NUNCIÓ.

El buey por el asta y al hombre por la estatura. AGUILERA.

Varium et mutabile. BERÁNGER.

Anuncios.

Banco de Mahón

La Junta de Gobierno ha acordado descontar desde hoy al tipo de 0'50 mensual, los efectos sobre esta plaza de 500 ptas. ó más. Mahón 27 Febrero 1896. — Por el Banco de Mahón. — El Vice Gerente, Antonio Pons Oives.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril. Mahón a 19 de Febrero de 1896. — Goñalons, Carreras y C.º

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12—CALLE INFANTA—12 (Frente calle Anuncivay)

Dinero Se presta sobre papel del Estado y valores que se coticen en Bolsa.

Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo a la tasación.

Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.

CAMBIO MAHONÉS

Subastas

El día 1.º de Marzo próximo a las 11 de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

- 1.º La estancia «Biniarrogá».
- 2.º Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno seco.
- 3.º La estancia «Ne Vermeya», situada en territorio de Rafal Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco.
- 4.º Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

El día 1.º de Marzo próximo a las 12 de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en la calle de San Bartolomé n.º 19 de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El lunes día 2 de Marzo próximo, a las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio Llu-mesanas: varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

COLEGIO DE S. JOSE

(Con la aprobación y protección del Ilustre Sr. Obispo de la Diócesis)

4—Deyá—4

Dirigido

por una junta de padres de los mismos alumnos

Director espiritual: Revdo. D. Eduardo Turmo, Pbro. Encargado de la enseñanza: D. Cesar Remon Zarco del Valle. Ayudantes y servicio auxiliar: Los que sean necesarios para el mejor resultado práctico de los alumnos, y conveniencia de las familias de los mismos.

Dicho colegio se inaugurará el día 2 del próximo mes de Marzo.

Se facilitan cuantos antecedentes se deseen de 12 a 3 y de 6 en adelante.

4—Deyá—4

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

CALIGRAFIA FRANCESA

ENSEÑANZA PRIMARIA

preparación para la carrera del Magisterio

por el profesor D. MANUEL GARCÉS

22—MORERAS—22

NOTA.—Horas y honorarios convencionales.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altillo y bóveda cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.— Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

- Albáricoqueros 12 variedades.
- Cerezos, 6 id.
- Ciruelos, 4 id.
- Manzanos, 6 id. y entre ellos la llamada celebrada camuesa.
- Melocotoneros, 4 variedades.
- Perales, 12 id.
- Naranjos.
- Mandarines.
- Limoneros.
- Fresones monstruos.

Precios baratos

PRATS, Cos de Gracia

Odón de Buen HISTORIA NATURAL

EDICIÓN POPULAR

profusamente ilustrada

Se publica por cuadernos de 8 á 10 pliegos (64 á 80 páginas) al precio de 4 rs. cada uno.

Acaba de ponerse á la venta el **Tratado I**

Se titula *Las ciencias de ayer y la ciencia de hoy* y forma un completo Manual de Historia del desenvolvimiento de las ciencias.

Facilita prospectos y cuadernos de muestra, D. Juan Espí, Gracia 11. Mahón.

También se admiten suscripciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Centro de suscripción

á toda clase de obras y periódicos Calle Nueva n.º 25

En el mismo establecimiento se admiten trabajos de imprenta, encuadernación y litográficos.

CALENDARIO PARA LA

Isla de Menorca

correspondiente al año bisesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cént. de peseta el ejemplar.

MARCHAMOS

OPARA EL CALZADO

Fabricantes Ramón y Felix Ballesta

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal, Mahón

Impermeables «Pourté»

hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares.

El mismo representante Sr. Vidal.

En venta

Lo está la noria llamada de «Netto» sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes en la misma noria.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede grazdarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indi-ca el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venero y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenero del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnado de las encías, huxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que imán perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.